



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 01 JUL. 2021

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

FOLIO N° 001791

VISTO el Expediente 4061-1169512/2021 por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal la señora LOPEZ DUARTE Nidia y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A:**

ARTICULO 1°: Aceptar a partir del 01 de Junio de 2021, la renuncia presentada por la señora LOPEZ DUARTE Nidia, DNI. 93.055.274, Legajo N° 719.671, quien revista como Personal Temporario Mensualizado, en la Secretaría de Espacios Públicos, en el Agrupamiento 7) Personal Obrero/Servicio, Categoría 1.-

ARTICULO 2°: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3°: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata